

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8432** *Acuerdo de 17 de julio de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Luis Carlos Pelluz Robles a la Audiencia Provincial de Madrid, orden penal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de julio de 2013, ha acordado adscribir al Magistrado don Luis Carlos Pelluz Robles a la Audiencia Provincial de Madrid, orden penal, desde la fecha en que se incorpore la Magistrada doña María del Rocío Pérez-Puig González, a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, y ocupando vacante que se produzca en dicho orden en la Audiencia Provincial de Madrid.

Madrid, 17 de julio de 2013.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.